Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 7
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 25-09-2024

Nº Concepto	0000004216	**Fecha Emisión**	17.03.2026
Entidad	1121 - SRIA DE BIENEST VERD	**Valor Total**	125.000.000
Objeto Precontractual	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA FAMILIAS RURALES EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA COMO ESTRATEGIA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO		

Posición 001	**Vigencia**	2026	**Valor**	125.000.000
Meta de Producto	6/026 Implementar 6 proyectos ecosostenibles con acciones de mitigacion y adaptacion al cambio climatico en Cundinamarca, para mejorar las condiciones ambientales del Departamento.			
Código - Sector	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		**Código - Programa**	3206 - GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA
BPIN Proyecto	2024/004250056 - IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN LA POLITICA PUBLICA DE CAMBIO CLIMATICO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250056/3206003 Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1121		**Fondo**	1-0500
Código - CCPET	2320202005		**Área Funcional**	6/026/CC
Actividad	Implementación proyectos para la Reducción de Emisiones			
Insumos	Mano de obra calificada			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

Gestión del Cambio Climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima mediante la construcción de estufas ecoeficientes alineado directamente con las metas de mitigación al reducir emisiones de gases de efecto invernadero y promover prácticas sostenibles en comunidades rurales de Cundinamarca, apoyando un desarrollo más resiliente y bajo en carbono.

En el Proyecto

La construcción de estufas ecoeficientes para familias rurales en Cundinamarca es una estrategia clave de mitigación al cambio climático ya que reduce la demanda de leña, disminuyendo la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorando además la salud de las comunidades.

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	DIEGO LEANDRO CARDENAS CHALA
Funcionario	**- Revisó**	YAMILE CERDAS RODRIGUEZ
Funcionario	**- Elaboró**	EDISSON FABIAN DIAZ GALEANO
Funcionario Sría Prospectiva	**- Validó**	ANYI VANESSA RODRIGUEZ VELEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



MANUEL FELIPE TORRES RUIZ